

SANTA FE, 7 de marzo de 2018

VISTO la resolución C.D. N° 150/97 y sus modificatorias, y
CONSIDERANDO:

QUE el artículo 15 de la Resolución N° 150/97 señala que es facultad del Decano proponer al Consejo Directivo los directores de carreras,

QUE la resolución CONEAU N° 572/17 del 18 de diciembre de 2017 ha definido los plazos para la convocatoria a acreditación para las carreras de Contador Público en nuestro país durante el año 2018,

QUE la carrera de Contador Público de nuestra Facultad no cuenta con Director designado,

QUE, dados los tiempos de la convocatoria, resulta necesario que la persona a designar en este caso se encuentre ya integrada a la estructura docente de la Facultad,

QUE resulta conveniente aprobar un procedimiento ad-hoc que sustente la propuesta a realizar por parte del Decano respecto de dicha Dirección,

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar al proceso de selección de interesados en ejercer la Dirección de la carrera de Contador Público, como paso previo para la formulación de la propuesta al Consejo Directivo por parte del Decano.

ARTÍCULO 2°.- Los interesados deberán presentar sus propuestas de trabajo por el plazo de dos años, en soporte papel y digital, en el marco de las funciones definidas por el artículo 14 de la Resolución C.D. N° 150/97, indicando dedicación horaria disponible. Dichas propuestas se recibirán en Mesa de Entradas hasta el 3 de abril de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Solo serán consideradas las presentaciones realizadas por profesores ordinarios de la Facultad al 31 de diciembre de 2017 que actúen en asignaturas del Ciclo de Formación Básica Común y/o del Ciclo Profesional de la carrera de Contador Público. Junto con la propuesta de trabajo deberá incluirse un CV detallado firmado por el interesado, el que deberá poner a disposición la totalidad de los documentos probatorios de los datos incluidos en el CV.

ARTÍCULO 4°.- Vencido el plazo se remitirán las presentaciones realizadas a los profesores **Hipólito Buenaventura FINK -D.N.I. N° 12.853.492** (Facultad de Ciencias de la Administración – U.N.E.R.), **Eduardo Ramón MUANI-**

D.N.I. N° 10.499.665 (Facultad de Ciencias Económicas- U.N.E.R.) y **Francisca SÁNCHEZ- D.N.I. N° 6.367.802** (Facultad de Ciencias Económicas- U.N.L.), para que analicen las propuestas presentadas y eleven sendos informes sobre las presentaciones, aconsejando sobre la o las personas más adecuadas para la Dirección en cuestión antes del 16 de abril de 2018.

ARTÍCULO 5°.- Sobre la base de estos informes, el suscripto elevará al Consejo Directivo una propuesta para la designación de la dirección de la carrera de Contador Público antes del 24 de abril de 2018.

ARTÍCULO 6°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 036/18

Dr. Sergio Miguel HAUQUE
DECANO
F.C.E. – U.N.L.

María Agustina LASSAGA
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO
F.C.E.-U.N.L.